EDICTO

Nº Edicto: 10654

Carátula: URZAINQUI, JUAN CARLOS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00263-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/07/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/08/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6108

Texto del edicto:
El Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Mineria N° 5 de la IIIra Circunscripción Judicial de la Provincia de Rio Negro, Secretaría única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, sito en Pje. Juramento 190 4to piso de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Rio Negro, cita y emplaza por 30 dias a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS URZAINQUI DNI 10.185.270, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en los autos URZAINQUI, JUAN CARLOS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA expte BA-00263-C-2022. Publiquese por 1 día. Bariloche, 27 de Julio de 2022.- Fdo. Dr. Iván Sosa Lukman. Secretario.-